PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: **SERVICIO DE INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS EN OFICINAS DE PROVIAS NACIONAL.**

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia,** adjuntas.

Al respecto, Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a formular y presentar su Oferta Económica, debiendo adjuntar previamente:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del servicio incluido impuestos (señalar qué tipo de impuesto) de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos.***

La Información solicitada deberá remitir al e-mail: **lmatallana@proviasnac.gob.pe**, hasta el día **20 de Marzo del 2017**. Cualquier consulta u observación hacerla llegar vía correo electrónico.

NOTAS:

1. *El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que puede brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva de haber presentado la mejor Propuesta Económica.*

2. *Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquel que las supera puede participar.*

3. *Esta información servirá para determinar el costo del Servicio para la* ***CONTRATACIÓN HASTA 08 UIT*** *del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.*

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre): .....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que laboren en o presten servicios a PROVIAS NACIONAL, incluye a los Consultores y Locadores de Servicios.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Servicios de Instalación de Aires Acondicionados en Oficinas de Provias Nacional

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
Área de Servicios Generales de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración de Provias Nacional.

2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION**
Servicios de Instalación de Aires Acondicionados en Oficinas de Provias Nacional

3. **FINALIDAD PUBLICA**
La contratación del presente servicio va a permitir dotar de espacios a los trabajadores debidamente ventilados y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Además se precisa que el objetivo y meta del POI 1147. Gestión del Programa.

4. **ANTECEDENTES.-**
El clima por la temporada de verano imposibilita el normal desenvolvimiento de las funciones del personal de las distintas áreas, hecho que amerita la instalación de equipos de ventilación que han sido recientemente adquiridos a través de la Orden de Compra N°

5. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**
La presente convocatoria tiene como finalidad contratar los servicios de instalación de equipos de aires acondicionados en los ambientes más saturados de Provias Nacional.

6. **ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

6.1 Actividades

- El Proveedor deberá instalar los equipos en las ubicaciones que abajo se señalan hasta su completo funcionamiento, incluye materiales, gas y todo lo necesario.
- El proveedor instalará los siguientes equipos:

Equipos de 18 000 BTU = Total 04 unidades

- Secretaria Técnica	4° Piso
- Jefatura de Contabilidad	4° Piso
- Jefatura de Tesorería	4° Piso
- Jefatura de Patrimonio	2° Piso OTI

Equipos de 24 000 BTU = Total 06 unidades

- Secretaría Técnica	1° Piso Ambiente nuevo
- UGDV	Ambientes nuevos en Sede Tingo María
- Dirección Ejecutiva	3° Piso
- Patrimonio y Almacén	1° Piso
- Tesoreria ambiente grande 4° Piso	
- UG. Estudios Sala Reuniones	2° Piso

SERVICIOS V.B. P. TIDAL V. PROVIAS NACIONAL

6.2 Procedimientos
No corresponde.

6.3 Plan de Trabajo
No corresponde.

6.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad
PROVIAS NACIONAL, facilitara el ingreso a las instalaciones para la ejecución del servicio en las instalaciones del MTC.

6.5 **Requisitos de Calificación**

Del Postor

Capacidad Legal:

RUC Vigente

Contar con el Registro Nacional de Proveedores en el rubro de servicios

Capacidad Técnica:

Contar con Personal técnico y/o profesional en instalaciones de equipos de aire acondicionado.

Contar con seguro SCTR, pensión y salud por el plazo de ejecución del servicio

Experiencia:

Experiencia en instalación de Aires Acondicionados en entidades públicas y/o privadas mínimo una vez el valor ofertado.

6.8 **Lugar de Prestación del Servicio**

El servicio se realizará en las instalaciones de PROVIAS NACIONAL.

6.9 **Plazo de Ejecución del Servicio**

Doce (12) días como máximo.

6.10 **Resultados Esperados (Entregables)**

No corresponde.

7 **ADELANTOS**

No corresponde.

8 **FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una sola armada, previa conformidad y presentación de la factura y dentro del plazo de 15 días siguientes de otorgada la conformidad del servicio.

9 **FORMULA DE REAJUSTE**

No corresponde.

10 **PENALIDADES APLICABLES**

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:

F= 0.40 para menores mayores a sesenta días

SERVICIOS V. B. P. VIDAL V. PROVIAS NACIONAL

11 **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTO**

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

12 **GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO**

No corresponde.

13 **MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Procedimiento clásico.

14 **SISTEMA DE CONTRATACION**

Suma Alzada.

15 **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**

No corresponde.

16 **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La emisión de la Conformidad a la prestación del servicio será de responsabilidad del Área de Servicios Generales de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración.

SERVICIOS V. B. P. VIDAL V. PROVIAS NACIONAL